

Badajos al mes p...
1903. 1.50.—Provin...
las trimestra. 5.00
—Año anticipado 15.
Número suelto, 5
—Estimulos, estrazado 25
—Estimulos.

La correspondencia al Director, debe...
No se devuelven los or...
Comunicados á real linea. Anuncios fijos: gratis convencional

Biblioteca Nacional

BOLETIN POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII—VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1903.—NUM. 3.400.

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta,

17, Meléndez Valdés, 17.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología,
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 15 de Diciembre; hospedándose en el Hotel Paris, y en Don Benito del 16 al 30 de Diciembre; en la fondá de Francisco Granados, Plaza 7.

LA PLAGA MODERNA

Lo más tremendo de ella consiste en que se propaga con rapidez asombrosa. Causa y efecto á un tiempo de miseria, á la bebida acuden los mal aconsejados que imaginan hallar paz y olvido para sus males. Encuentran todo lo contrario. No calma el alcohol, sino momentáneamente, el dolor moral que les aqueja y engendra dolencias físicas que sin reposo martirizan el cuerpo. Se entrega á la bebida el que no come ó come poco y queda inútil luego para todo trabajo. La miseria que fué causa de que debiera, agrávase bebiendo y así pasa de causa á efecto.

Es una preocupación, y equivocación lamentable, en la que ya no cae ninguna persona medianamente instruida, pensar que el alcohol presta fuerza. Es tan sólo un estimulante. Sucede á veces que, inmediatamente de ingerido, da mayor capacidad para trabajar; pero bien pronto llega la reacción de ese esfuerzo y entonces la capacidad para el trabajo es menor de la normal. Resulta de ello que no se obtiene ninguna beneficio absorbiendo alcohol y, en cambio, se produce un perjuicio cierto á la salud del cuerpo y á la claridad de la inteligencia.

Se aduce en favor de la bebida el hecho de que los hombres consumen vino desde los tiempos prehistóricos y que hasta mediados del siglo anterior no clamó nadie contra las bebidas alcohólicas.

Están en lo cierto los que tal dicen; pero no en la consecuencia que de ello deducen.

Es mucha verdad que los hombres han bebido vino desde hace miles de años y que, salvo muy raros casos, los de alcoholismo inveterado, ningún mal les resultaba de ello. Pero han de tener en cuenta los que eso afirman, que hasta hace medio siglo todo el alcohol que se consumía era de producción vinica, y aun cuando no producía ningún buen efecto, disipaba mucho de engendrar los que ahora deploran cuantos han estudiado el problema del alcoholismo.

Desde mediados del último siglo, precisamente, es cuando se empezó á fabricar alcoholes llamados de industria, extraídos de materias que lo daban de pésima calidad, capaz de envenenar á cualquiera, de producir trastornos fisiológicos, de llevar hasta el crimen y la locura.

En tal fecha es cuando empezó el consumo usual de una porción de licores y bebidas que son verdaderos tóxicos. La ginebra, el vermuth, el ajeno, el künnel, el aguardiente—*en de vie, en de mort*, dicen los franceses—fabricado con alcohol industrial mal rectificado, todos los aperitivos y amargantes—*bitters* en inglés—se expenden en abundancia, muy baratos para aumentar el consumo y la ganancia. No hay gobiernos que hagan analizar tales bebidas, ni hay hombre que, ingiriéndolas no se envenene. Con ayuda de la costumbre y del ejemplo se propaga el mal; los vendedores, emplean los alcoholes más impuros, porque los obtienen por poco precio. Y así la plaga cunde y crecen sus efectos. Cada día se inventan nuevas bebidas, peores unas que otras, y aumenta el número de los que las consumen.

No tenemos, desgraciadamente, datos para demostrar todo el mal que en España hace el alcohol. Sin embargo, recordamos que hablando hace poco más de un mes con el doctor Salillas, autoridad indiscutida é indiscutible en materias de criminología y antropología, decíamos que aquí, como en casi todos los países de Europa, el alcoholismo estaba en auge, y que producía iguales funestos resultados. Tampoco es posible saber á ciencia cierta el aumento de consumo de alcohol desde 1850 hasta la fecha. Pero poseemos datos de Francia, y en verdad que espeluznan.

He aquí los más pertinentes al caso:

En 1850 había en Francia 281.847 tabernas y cafés. Hay en la actualidad más 600.000.

En 1830 expendieron 300.000 hectólitros de alcohol; en 1848 vendieron 600.000; en 1880 alcanzó la venta la cifra de 1.316.000, y en 1900 se ha llegado á 1.850.315 hectólitros.

Descartados los niños, estas cifras dan el siguiente promedio por cada francés:

En 1830.—2 lit. 24 por habitante.
En 1843.—4 lit. 5 " "
En 1880.—8 lit. " "
En 1900.—14 lit. " "

En algunos departamentos se consume mucho menos alcohol que el que indican estas cifras; prueba evidente de que en otros se consume más. Ruan es la ciudad de Francia donde más alcohol se bebe. La estadística—exacta, porque proviene de los datos que sirven para cobrar el impuesto—da la cifra de 42 litros por habitante, sin descontar á los niños.

Por lo que hace al ajeno—absenta—los datos no son menos tremendos. En 1885 se consumía en Francia 57.732 hectólitros; siete años después se llegó á 128.678. En 1902 han bebido los franceses 218.000 hectólitros de ese aperitivo que enloquece y enerva. La *fee verte* puede con razón llamarse la *fee noire*.

¿Se quiere saber ahora los efectos que ha producido esa ola de veneno? En Francia hospitalizaba el Estado 10.000 dementes en 1885; en la

actualidad tiene recluidos más de 70.000 en los distintos manicomios. El tanto por ciento de casos de locura debidos al alcoholismo—casos debidamente comprobados—ha seguido una marcha ascendente, paralela al aumento que ha tenido el alcoholismo. De cien casos de locura había producidos por el alcohol, 746..... en 1850
1478..... en 1867
1757..... en 1900
1906..... en 1902

Los accidentes ocurridos á individuos embriagados, fueron 238 en París en 1850; en 1900 llegaron en la misma ciudad á 547.

Los suicidios que reconocen por causa el alcoholismo, han pasado de 137 que se registraron en 1850, á 868 en 1890.

Los crímenes ó delitos graves han aumentado en Francia y continúan aumentando sin cesar. La mayoría de ellos son imputables alcohol. Sin haber crecido la población desde 1872, los crímenes han sextuplicado. En aquella fecha hubo 27 mil. En 1902 se registraron 167.000.

Si la progresión no se detiene, si el Gobierno no adopta alguna medida decisiva, si el río del alcohol no deja de correr, *¡q e Dieu protège la France!*

En las grandes ciudades de España ocurre lo propio que en las francesas. El alcohol amenaza nuestro cuerpo y nuestra inteligencia. El Congreso internacional, contra el alcoholismo, que se ha reunido bajo la presidencia de Casimir Perier, puede dar grandes y buenos resultados. Es de creer que el Gobierno español los tendrá en cuenta.

A. RIEBA.

(De La Vanguardia de Barcelona.)

De Portugal.

Lisboa 12.

La Asociación de Agricultores.

La Real Asociación de Agricultura, en la asamblea de ayer acordó entre otras cosas que una comisión pasara á visitar al señor Presidente del Consejo y al Ministro de Obras públicas con el fin de recordarles las promesas hechas de dictar disposiciones favorables á la agricultura, reservándose conocer la decisión del Gobierno para tomar acuerdos de mayores transcendencia.

En la conferencia celebrada, tanto el Presidente del Consejo como el Ministro han ofrecido á los comisionados que muy en breve se harán públicos los acuerdos del Gobierno para proteger los intereses de los agricultores, que son de gran importancia.

Lisboa 12.

Consejo de Higiene.

Se ha celebrado la sesión del Consejo superior de higiene.

El movimiento de las enfermedades infecciosas en la última semana fué el siguiente:

En Lisboa 1 caso de meningitis, 4 de viruelas, 8 de difteria, 1 de fiebre tifodea y 1 de tífus exantemático.

En Oporto en igual período de tiempo solo se registraron un caso de tífus, 2 de difteria y 4 de viruela.

La difteria sigue estacionada en Lisboa, habiendo disminuido considerablemente la vruela en todo Portugal.

El estado sanitaria del Reino es bueno.

Lisboa 12.

Sorteo de títulos.

La Junta del Crédito público ha designado para el sorteo de 826 títulos del empréstito de 1888 al 4 por 100 el día 20 del corriente. Dichos títulos tienen que ser amortizados el día 1.º de Enero del año próximo.

La Higiene de las Escuelas.

La mayor parte de las escuelas de primeras letras de nuestro país parecen instaladas y dispuestas para justificar el retraimiento de los padres poco cuidadosos de la instrucción de sus hijos y para inspirar á estos sentimientos de desvío y de repulsión hacia esos centros de enseñanza.

Edificios miserables y ruinoso, de mal aspecto exterior y de pésimas condiciones interiores.

Locales de área y de cubo insuficiente, de forma irregular, con esquinas y rincones oscuros, de suelo húmedo y frío ó piso de maderas sucias y corcomidas, de paredes desiguales y llenas de oquedades donde animan ciertos insectos, sin ventilación conveniente, de iluminación escasa y mal dirigida, de ventanas de antepecho, pocas veces abiertas y nunca protegidas por cortinas, persianas, stores ni medio alguno para moderar la luz y el aire.

Bancos y mesas de altura desproporcionada, para su objeto; si altas por lo incómodas, si bajas por la posición y aptitudes que obligan á adoptar á los escolares.

Sin escupideras siempre convenientes para enseñar á los chicos hábitos de aseo y consideradas hoy necesarias para evitar probabilidad de contagio.

Sin agua limpia y fresca, ni mucho menos corriente para apagar la sed, sin lavabos, jabón, cepillos ni otro medio de limpieza.

Sin habitación ó departamento especial para colocar las gorras, abrigos, impermeables, paraguas ú otros objetos que no deben tener entrada en el aula.

Sin jardín, huerto, patio ó superficie al aire libre que permitan dedicar un rato entre las horas de clase á juegos ó esparcimientos higiénicos.

Y sin retretes ó lo que es peor quizá, con un retrete oscuro, sucio, asqueroso, que infecta todo el local con sus repugnantes emanaciones.

Después de esta pintura, nada exagerada por cierto de nuestras escuelas de primeras letras, se nos ocurre preguntar si es lícito obligar á los hijos de millones de españoles á que concurren á estos centros de infección y permanezcan allí cuatro

ó seis horas al día durante su primera edad, para perder su color, su frescura, su apetito y sus fuerzas, para detener su desarrollo físico, para amorar su resistencia orgánica, para contraer probablemente la miopía, ó ciertos desviaciones vertebrales, cuando no la conjuntivitis ó algunas dermatosis rebeldes y por último para exponerlo á adquirir el germen de otros más graves efectos contagiosos.

Creemos que no.

Es dura alternativa la que hoy se presenta al *pobre*, la de optar entre la salud y la instrucción su hijo, y no debe extrañarse que vacile ó se niegue á enviarle á la escuela mientras el Estado ó el municipio no le garantice en ella—dentro de racionales limitaciones—la rigurosa observación de los primeros cánones higiénicos.

Es forzoso pues emprender una cruzada para la higienización de la escuela y mientras no se consiga que el Estado prometa ó el municipio consigne todos los años en sus presupuestos una partida para la edificación de nuevas escuelas, cuyos planos han de merecer la aprobación de los facultativos médicos, llévase á efecto una inspección detenida y ciérrense para la enseñanza todas aquellas que no reuñendo las condiciones higiénicas indispensables constituyen un gran peligro para la sanidad pública y en especial para la de la generación infantil que á ellas concurre.

Y cuando tanto se habla de la instrucción obligatoria considerándola como uno de los primeros factores de nuestra *regeneración*—perdónenos el empleo de la manoseada palabra—cuando se cuenta y recuenta un día y otro día el número de los *inalfabetos*, para señalarlos la profundidad del abismo en que hemos caído cuando se crea un departamento ministerial de *instrucción pública*, sin duda para dar vida, empuje, consideración é importancia á los encargados de la función docente en todos los grados de su escala; cuando se dictan tantas disposiciones para elevar el nivel intelectual y social de los maestros de instrucción primaria, es digno de notarse el abandono en que se tiene todo lo que á la escuela se refiere.

Bien está que se considere, se realice, se practique y se remunere decorosamente al Sacerdote; pero por Dios no echemos en olvido el templo, que es la escuela.

NICASIO DE ASPE.
12 Agosto 1903.

De la Región

Desde La Haba.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi querido amigo: Han transcurrido las elecciones municipales sin incidente alguno desagradable; y aunque empeñada ha sido la lucha, tengo entendido que se ha observado la más exquisita legalidad. Han

triunfado cuatro liberales, y el joven D. Pedro Sánchez Castilla, conservador. Ahora lo que precisa es que, inspirándose todos en el mejor sentido, traten solo del bien de la localidad, de las mejoras que necesita y que las discusiones terminen, introduciéndose la paz entre los contendientes.

Con el fin de que no se le dé torcida y errónea interpretación a mis palabras escritas en mi correspondencia anterior, ocupándome de asuntos sacerdotales, voy a aclarar el concepto de las palabras "pollos ó gallos", y en ellas quiero expresar, y me referiré a los jóvenes, no todos, que se envían a esa a seguir una carrera, ya la del sacerdocio u otra cualquiera que deben ir dispuestos a trabajar y a seguir con aprovechamiento sus estudios, no a imponerse ó tratarse de imponer con algarazas como las de antaño sin motivo ni fundamento alguno, dando lugar á que doña prensa tenga que ocuparse en estos asuntos. El alumno debe honrarse á sí mismo y honrar á sus profesores; intentar otra cosa es de muy mal gusto. Conste que no me refiero á todos, sino á los que por su comportamiento den motivo á medidas coercitivas, atribuyéndolo á móviles distintos, para escudar sus faltas y corrección.

Como yo soy para la clase sacerdotal tan respetuoso como el que más, me permito hacer esta aclaración como de su texto gramatical también se deduce para que no se tergiversen mis palabras, dichas sin intención de herir ni lastimar á nadie muy lejos de mi ánimo. Libéreme Dios de tal cosa.

Ha estado en ésta aun cuando por breves días, el Sr. D. León Aguado y Palma, digno Arcipreste de la Catedral de Coria y hermano del excmo. Alcalde de esta D. Antonio. Parece que ha impetrado á Roma, oportuna licencia para permanecer por aquí un par de años, con el fin de reponer su algún tanto quebrantada salud. Dios permita dársele completa.

Continúa en esta parroquia el novenario de ánimas, celebrándose con la posible solemnidad, si bien con poca concurrencia. Precisa, y á eso se dirigen los esfuerzos, lo mismo por maestros que por las demás personas piadosas, la concurrencia á todos los actos del culto, cada cual dentro de su esfera, teniendo en cuenta que es el más precioso vínculo social, y lo que más dignifica al hombre.

Esforcémonos todos por concluir con el indiferentismo.

Hasta la próxima se despide de V. su mejor y más afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10. BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

TEATRO

Los diauantes de la corona fué la zarzuela que se cantó anoche en nuestro coliseo

El papel de Catalina corrió á cargo de la Srta. Vallé que fué muy aplaudida en la preciosa romanza del tercer acto, la cual es para nuestro gusto, el mejor número de la obra.

La Sra. Navarro interpretó el de Diana acertadamente.

El Sr. Munain dejó satisfecho al público haciendo el Marqués de Sandoval.

El ridículo ministro portugués fué muy bien representado por el señor Rodrigo, así como el personaje Re-

bolledo por el veterano actor señor Banquells.

Del embudo de la obra se encargó el Sr. Sola que no obstante su categoría y sus condiciones, se presta, con modestia que le favorece, á darnos á conocer personajes que hemos visto siempre mal interpretados.

Del Sr. Sola podriase decir, parodiando frases de una zarzuela, que no es el actor el que se rebaja hasta el papel sino el papel el que se rebaja por el actor

Tenemos entendido que la empresa se propone examinar cuidadosamente las zarzuelas que se vayan á representar por primera vez en Badajoz, para no incurrir en el desagrado del público poniendo en escena obras que estén en pugna con los gustos de éste.

Hoy viernes no hay función.

Información militar

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña María del Carmen Villaseñor de la Cierva, al capitán de infantería don Carlos de la Cierva Clavé.

Servicio de la plaza para hoy.

Purata y principal.—Gravelinas (segundo turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de Castilla D. Alfredo Plaza.

Impanaria.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Benito Gallego.

Hospital y Provisiones.—2.º Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

CARLOS SUAREZ OCULISTA

Toda clase de curas y operaciones. VILLANUEVA DE LA SERENA.

Noticias generales

A continuación insertamos el bando que ha publicado D. José Muñoz Rodríguez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que por acuerdo de la Comisión permanente de la Junta de Sanidad se recuerda al vecindario el cumplimiento de los artículos 124 y 131 de la Instrucción general de Sanidad vigente que se copian á continuación, previniendo al público que me hallo dispuesto á exigir las responsabilidades penales á los contraventores y que los avisos que el citado artículo 124 previene pueden enviarse á la portería del Ayuntamiento dirigidos al Sr. Inspector municipal.

Badajoz 12 de Noviembre de 1903. —El Alcalde, José Muñoz.

Art. 124. Es obligatorio para todos, Médicos y cabezas de familia, para los Jefes de Establecimientos ó talleres ó fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospedierías, la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas comprendidas en el anejo número 1, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado.

Art. 131. Queda terminantemente prohibido el lavado en lavaderos públicos de las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos que no hubieran sido desinfectadas.

Ha aquí las enfermedades á que se refieren los artículos anteriores según Real Decreto de 14 de Julio de 1903.

Cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disentería, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varioloides, varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebro espinal, septicemia quirúrgica y puerperal, coqueluche grippe y tuberculosis.

He aquí el telegrama que han dirigido los Concejales conservadores electos de Castuera á los de esta capital:

"Concejales electos conservadores

saludan correligionarios Ilustre Ayuntamiento pacense.—Ayala y Domínguez.

Tenemos entendido que el Sr. Villaverde al recibir á los padrinos del Sr. Salmerón contestó con un telegrama pidiendo café de "La Cubana", para obsequiarse. Lo venden Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto 1.

Por roturación arbitraria en la dehesa de Santa Justa del término del Atmendral, han sido detenidos dos vecinos de Nogales, habiéndoseles ocupado las caballerías y los instrumentos de labor.

José Valera López y Constantino Morales venían sustrayendo trigo de la casa del amo de este último D. Higinio Francés, en el pueblo de Villafranca de los Barros, y habiendo sido visto el primero con dos sacos de trigo y suponiendo fuera de la misma procedencia, fué interrogado, declarando que efectivamente dicho trigo era hurtado.

A lo faena ayudó el criado Morales que se los había tirado por el balcón de la casa de su amo.

Los dos sujetos fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

En corte de Peleas riñeron Eugenio Casas y Luis Trigo, ambos de 16 años, resultando con una herida el último, dándose á la fuga el agresor. Verificadas las pesquisas convenientes se le encontró escondido en un chozo cercano á aquel pueblo siendo preso y puesto á disposición del Juzgado.

Nuestro particular amigo el doctor González de Segovia ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Santo Domingo, núm. 51, bajo.

Con objeto de tratar de los medios de coadyuvar al establecimiento en esta capital de una granja agrícola y estación pecuaria, se reúne mañana la Cámara Agrícola, existiendo un verdadero entusiasmo entre los labradores que la componen, que hace esperar pondrán de su parte cuanto puedan para que tengan cumplida realización aquellos proyectos.

El Ayuntamiento en su última sesión también acordó coadyuvar á la realización de aquellas importantes mejoras, y suponemos que bien estudiado el asunto, en la próxima sesión se acordará en firme el auxilio que á tales proyectos ha de prestar.

Como nuestros diputados á Cortes, sobre todo el Sr. Albarrán, han tomado también el asunto con verdadero empeño, es fácil se pueda conseguir la implantación de la granja agrícola, ó por lo menos, una estación pecuaria, que tantos y tan grandes beneficios puede proporcionar.

Adelante, pues, y trabajemos todos á una con entusiasmo, tesón y energía.

Por cierto que con este motivo se recordaba que en poco tiempo hemos obtenido promesa del gobierno para varios proyectos sin que hasta la fecha ninguna se haya cumplido. Son á saber:

El ensanche de la Plaza de San Vicente.

La Granja Agrícola.

La Estación pecuaria.

Los caminos vecinales.

Y la denuncia ó reforma del tratado de comercio con Portugal.

Esto último ofrecido por el ministro de Agricultura al Sr. Albarrán en la última reunión que celebraron los Diputados de las regiones agrícolas, y de la cual nos ocupamos oportunamente.

Esperemos el cumplimiento de estas promesas, pero bueno será que esperemos sentados y armados de mucha paciencia y resignación.

El Boletín Oficial del día 10 publica:

Un Real decreto sobre Obras hidráulicas, del Ministro de Agricultura, respecto al funcionamiento y atribuciones de las divisiones crea-

das por Real decreto de 11 de Mayo de 1900.

Circular de la Administración de Hacienda de la provincia transcribiendo una Real orden de la Dirección general disponiendo que, en lo sucesivo, los mineros, al cumplimentar la regla 2.ª del artículo 35 del Reglamento de impuesto mineros vigente, expresen los gastos de transportes de los minerales y el precio en venta de los mismos.

Otra de la misma dependencia requiriendo á todos los Ayuntamientos de la provincia para que satisfagan las partes de sus cupos de consumo, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, advirtiéndole que de no hacerlo así serán declarados responsables los Concejales respectivos.

No es culpa del café torrefacto de "La Estrella", que se hable mal de sus congéneres; él que culpa tiene que los otros carezcan de gusto y aroma.

Lo bueno, el de "La Estrella", lo venden, Muñoz Torrero 13 y 15 Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Dolores de muelas jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico Licor del P. lo. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los hombres de ciencia están conformes con la verdad del sistema preventivo.

La Región Extremeña publicó ayer un comunicado de D. Benigno Torralbo, empresario del teatro de López de Ayala, en el cual haciéndose cargo de una alusión que le dirigía el revistero de El Mercantil Extremeño, niega se haya opuesto á que se pongan en escena obras de autores locales, afirmando por el contrario que está y ha estado siempre dispuesto á facilitar la admisión y representación de las obras que se le han presentado para tal fin.

Macho nos satisface la conducta del Sr. Torralbo que tiende á fomentar en los autores locales, tan cultas efusiones y más nos congratulamos de que reconozca la independencia que tiene la prensa para emitir sus juicios respecto á la representación y ejecución de las obras que se ponen en el teatro de López de Ayala y del mérito de los artistas.

Cuando la crítica y la censura tiene verdadero fundamento, nadie puede molestarse y antes bien debe servir de prudente consejo en beneficio de la propia empresa.

Si la crítica no es razonada y tiene de solo á perjudicar los intereses de la empresa, entonces nosotros seríamos los primeros en protestar de que la prensa se utilizara para ese objeto.

Una comisión de Sres. abonados nos dirigen una atenta carta en la que nos ruega llamemos la atención de la Empresa del teatro para que procure, que ya que las obras que pone en escena tienen un color subido, no se intercalen couplets como los cantados en Tre-puestos de Villapiedra que levantaron protestas de los espectadores y que son capaces de sonrojar á un cabo de la bene mérita.

También nos dicen, que puesto que las obras San Juan de Luz, Enseñanza libre y otras análogas son de repertorio, no se representen en una sola función y si á última ó primera hora para que los abonados y el público en general puedan retirarse antes de concluir el espectáculo ó no ir al teatro hasta que transcurra la representación de aquella.

Nosotros al hacernos eco del comunicado del Sr. Torralbo y de las quejas del abono, cumplimos deberes de información y nos alegraremos que se harmonicen los intereses de todos.

Se vende la casa núm. 33 de la calle Arco-Agüero. — En la misma principal, darán razon.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3:50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel,

OCULISTA El Dr. Gastaldó, oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid, permanecerá en Badajoz desde el 15 al 30 de Noviembre. Horas de consulta de diez á doce, Hotel Garrido.

En los dos establecimientos de La Cuban habrá todos los días, de once á doce, ricos pasteles de carne calientes.

Estas casas cuentan con locales apropiados para tomarlos, esmerado servicio y toda clase de bebidas de las mejores marcas. Se reciben todos los días boquerones.

Para modas y artículos de gran fantasía. Rafaela Linares, San Juan 31.

Consultorio Médico-Quirúrgico. Meléndez Valdés, 9, principal. (antes Granada.) Tratamiento especial de la tuberculosis (tisis). Aplicaciones de suero Rux. Vacunación diaria contra la VI. R. U. E. L. Gratis á los pobres de doce á dos. Consultas de once de la mañana á cinco de la tarde.

Alberto G. Llaurado. MÉDICO-CIRUJANO. Especialistas en partos y enfermedades de los niños. S. Muñoz Torrero, 8, pral. (antes Gobernador.) Colegio de 1.ª enseñanza, Muñoz Torrero (antes Gobernador), 9, bajo.

Farmacia, P. de la Soledad, 22. Se reciben los martes y viernes tubos cristales y pustulas de vacuna del Dr. Balaguer de Madrid.



Table with columns: FONDOS, Preci., Abs., Hoy. Rows include: perpétuo interior, fin de mes. Cambio medio, amortizable, de peñones, édulas del Banco Hipotecario, Banco de España, Banco Hispanoamericano, tabacos, CAMBIOS, París.—Francos, Londres.—Libras, Exterior español en París.

Table with columns: Observaciones, recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer. Rows include: Altura barométrica reducida, Termómetro seco, Termómetro húmedo, Dirección del viento, Fuerza del mismo, Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima, Lluvia, agua evaporada.



Madrid 12-20-15.

Rumores de crisis. - Consultas. - Declaración de Vega Armijo.

Se sabe que el Sr. Gasset y algún otro ministro querrían que se plantease hoy en el Congreso la cuestión de confianza.

El Sr. Villaverde ha consultado sobre esto a Romero Robledo, el cual se ha opuesto, considerando en esta ocasión temerario.

Ha dicho que se intentará oportunamente.

—El Sr. Vega Armijo ha declarado que de la Asamblea próxima á verificarse por el partido liberal saldrá elegido jefe con votación ó sin votación.

Madrid 12-21-15.

(URGENTE)

Villaverde en Palacio. - Visita. - Suposición.

El Sr. Villaverde ha estado hoy en Palacio después de la sesión del Congreso.

Se asegura también que luego ha visitado al Sr. Sil.

Se supone por estas visitas que ha planteado la cuestión de confianza.

Madrid 12-22-15.

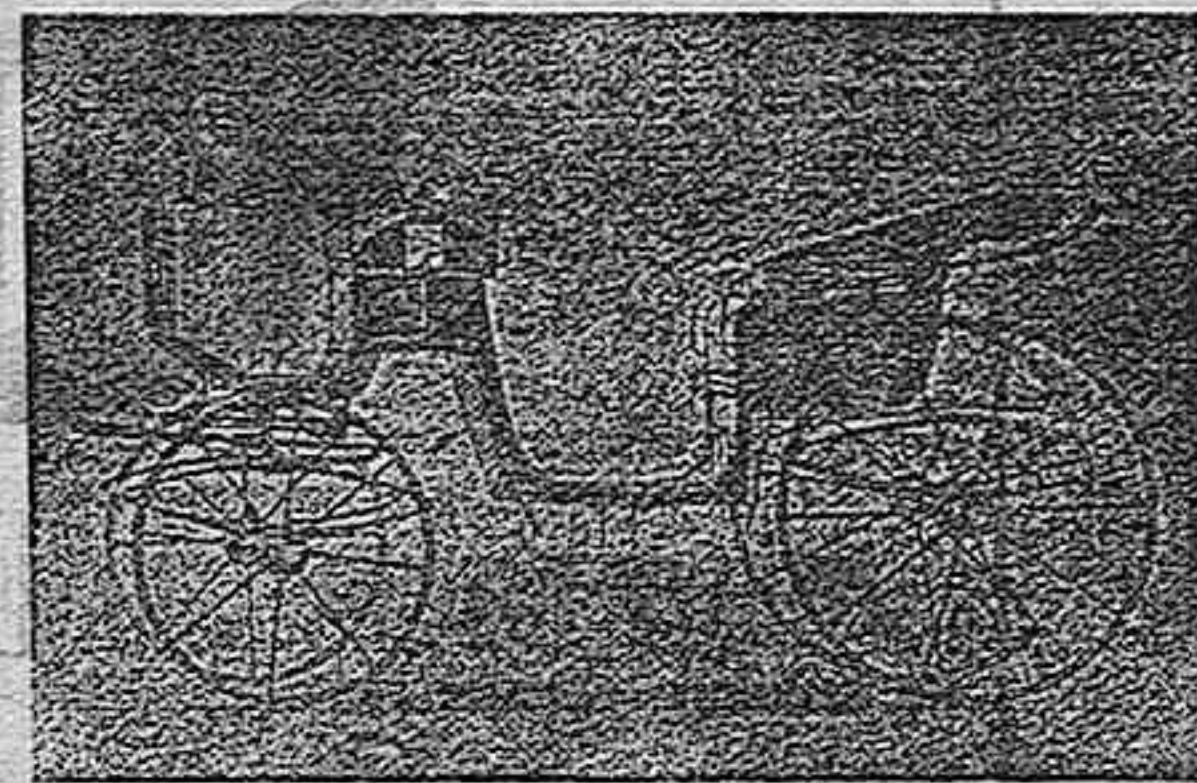
Explicación de la visita á Palacio.

El Sr. Alba ha explicado la visita del Sr. Villaverde á Palacio diciendo que fué á exponer al Rey el desarrollo de la tarde parlamentaria, que en el Consejo de

hoy no pudo exponer por falta de tiempo.

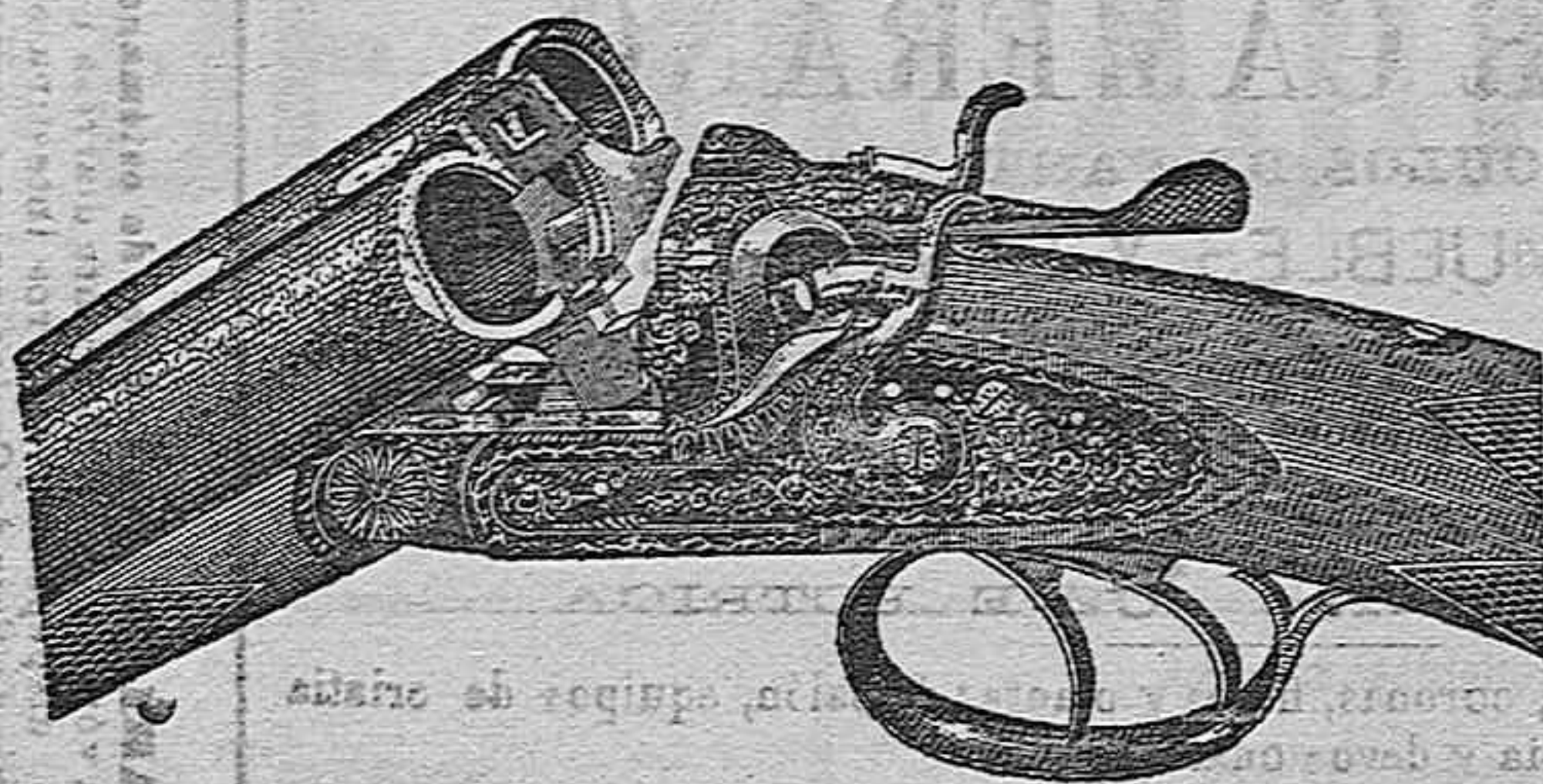
ALMODOBAR

Thomas Morrison & Co. Ld
HUELVA
Departamento de Fundición y Talleres.
Construcción de prensas y demás artefactos para molinos aceiteros. Bombas de todos sistemas, norias y malacates.
Herrajes para edificios.
Se envían presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.
Oficinas y depósitos:
Almirante H. Pinzón 16 y 18



TALLER DE COCHES
DE
MÁXIMO BLANCO
Larga, 57, Badajoz.

MUERIES Y CAMAS DE HIERRO



Escopetas marca

COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.
ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc. —Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. —Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. —Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortíz y Gussó de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Taleahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

ALMACEN

DE **Vicente de Miguel y Gamero**

Meléndez Valdés (antes Granado), 47,
BADAJOS

CAJAS DE DUREZAS

¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extrayendo pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pícel é instrucción.

¡UNA PESETA!

Callicida Abras Xifra

CAJAS DE DUREZAS
ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!
Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

Estreñimientos uratrales
Uretritis-Prostatitis
Cistitis
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación 349, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que devuelven las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gona militar, pérdidas seminales, úlceras etc; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos** ó **Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas sustancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas sustancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admiten á los incrédulos el pago una vez curados. El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebradas medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito del inventor se conte ta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Badajoz en las acreditadas farmacias. Depósitos: Valeriano Casado Gallego Plaza San Andrés, 24 y en casa del inventor calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fo: mor: s: z: roob: qu: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

Pedir catálogo de las

Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Aya, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quantas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños
SAN JUAN, 9.
BADAJOS

Se arriendan transeños en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

COLEGIO DE 1ª ENSEÑANZA

DE **SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOS**

á cargo de **D. Honorato Galavis.**

1. — Muñe y Terrero. — 17.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de gui arra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MADRID
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de sillas, somieres, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
Tojidos, paquetería, juguetería y coloniales.

JU. TO. MARTINEZ

Precios sin competencia.
Elegantes cortinajes.
Camas de matrimonio con barra de
muebles, espejos y camas de hierro.
Grandes existencias en toda clase de
(antigua de Sta. Catalina n.º 10 y 12)
3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

¡¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!*
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.
Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

STURGESS Y FOLLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

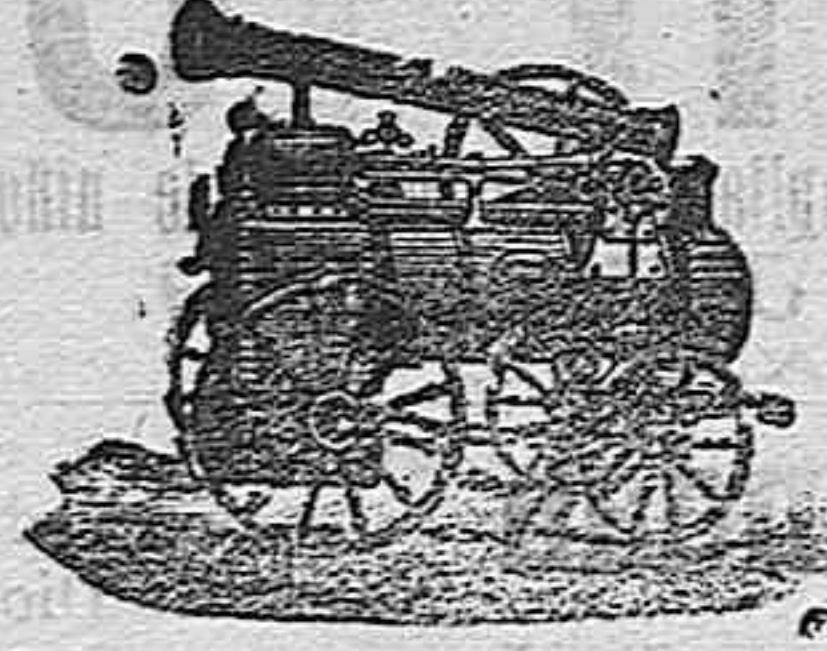


Máquina de vapor horizontal.

DESPACHO:
Alcalá, 52.
DEPÓSITO:
Cruce de Coello, 53
SUCUR-AL:
Campo Grande,
Letra E.
Valladolid.
Madrid.



Alambique.



Máquina locómovil

Máquinas de vapor,
bombas, prensas,
tubos de todas clases.
Aparatos para hacer
gaseosas,
y toda clase de
maquinarias.

Catálogos gratis
y francos
á quien lo pida.



Arados.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la
Arma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

DE SAIZ DE CARIAS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extralimiento diarréico, acidez del estómago, dispepsias y estafiro intestinales. Fídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta la palabra «Stomaliz», marca de fábrica registrada en Europa y América. Soriano, 90, farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones sobre el apetito y tonifica.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.
JOSÉ RINCON Y RAMOS
PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

RESFRIADOS

Los molestísimos de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

PAPE NAsALINA

que prepara el Dr. ARDREU de Barcelona.
Este papel hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.
El uso del PAPE NAsALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PRENSAS PARA BALDOSIN

Se venden 5 prensas de tres modelos de diferente potencia. Muy baratas. Están como nuevas. Gran ocasión. Pedir diseños y preeios: Apartado de Correos núm. 256, Madrid.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.
Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No hnele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, Da briel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

No más fuego. No más aparatos.
La famosa y tan acreditada legía líquida

“LA PALOMA”

(marca registrada)
de los Sres. Andrade y Compañía.
Para el colado sin fuego é saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón, lana y seda. En agua fría sin legadora y sin cuidado.
Esta legía es empleada para el saneamiento y de infcción de las habitaciones, sirve también para la limpieza de maderas blancas, mámoles, santos, etc. etc.; No estropea la ropa y por el jabón que economiza y buenos resultados es indispensable en todas las casas.
Precios: Botella de un litro, 30 centimos (sin casco); botellas de un litro 45 centimos (con casco).
Sres. Andrade y Compañía, Arrebolera, 47. Sevilla.
En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo, Licenciado D. Jesús de Migueltanamente gratis é quien las solicite.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que padece CÁLULOS de SÁNDALO ingiere el Sándalo Piza de Barcelona y cura sus dolores y sufrimientos. Este medicamento es el único que cura los CÁLULOS de SÁNDALO. Se vende en las Farmacias de España, Francia, Portugal, Italia, etc. etc. Precio: Botella de un litro, 1.000 pesetas. Botella de medio litro, 500 pesetas. Botella de un cuarto de litro, 250 pesetas. Botella de un octavo de litro, 125 pesetas. Botella de un dieciseisavo de litro, 62.50 pesetas. Botella de un treinta y dosavo de litro, 31.25 pesetas. Botella de un sesenta y cuatroavo de litro, 15.62 pesetas. Botella de un ciento veintiochoavo de litro, 7.81 pesetas. Botella de un quinientos y sesenta y cuatroavo de litro, 3.90 pesetas. Botella de un mil y doceavo de litro, 1.95 pesetas. Botella de un mil y ochocientos y sesenta y cuatroavo de litro, 0.97 pesetas. Botella de un mil y noventa y dosavo de litro, 0.49 pesetas. Botella de un mil y noventa y seisavo de litro, 0.24 pesetas. Botella de un mil y noventa y ochoavo de litro, 0.12 pesetas. Botella de un mil y noventa y nueveavo de litro, 0.06 pesetas. Botella de un mil y noventa y nueveavo de litro, 0.03 pesetas. Botella de un mil y noventa y nueveavo de litro, 0.01 pesetas.